



# Postula a la BECA DON BOSCO 2020 - 2021

## ANTECEDENTES

La Beca Don Bosco es un beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica y que cursen algún programa de formación de pregrado. Su duración es anual.

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

Consiste en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un **10%** a un **50%**, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar y del rendimiento académico. Su duración es anual con revisión del rendimiento académico semestralmente. Este descuento no es aplicable al valor de la matrícula.

## REQUISITOS

- Ser estudiante regular de un programa de formación de pregrado.
- Ser estudiante del nivel **200 o superior**.
- No haber reprobado ninguna asignatura durante el **2º semestre 2019 y 1º semestre 2020**.
- No tener título profesional otorgado por alguna Universidad o Instituto Profesional Chileno o Extranjero, a excepción de aquellos estudiantes que posean un Título Técnico Profesional.
- No Exceder en más de un año la duración formal de la carrera
- Acreditar situación socioeconómica deficitaria.
- Acreditar un rendimiento académico entre el **2º semestre 2019 y el 1º semestre 2020** equivalente a un promedio de notas igual o superior a los señalados en la siguiente tabla:

### PROMEDIO PARA POSTULAR BECA DON BOSCO 2021

Código	Carrera	Jornada	30%	Código	Carrera	Jornada	30%
011	Ped. Religión Educ. Bas/med	Diurno	5.8	191	Ped. Matemáticas. e Inf. Educ.	Diurno	5.8
031	Ped. en Educación Básica	Diurno	6.1	201	Sociología	Diurno	5.8
032	Ped. en Educación Básica	Vespertino	6.3	221	Psicología	Diurno	6.0
041	Educación Parvularia	Diurno	6.1	231	Derecho	Diurno	5.5
051	Ped. Educación Diferencial	Diurno	6.2	232	Derecho	Vespertino	5.3
061	Pedagogía en Castellano	Diurno	6.1	251	Ped. Educ. Artist. Bas/med	Diurno	6.1
071	Ped. Historia y Geografía	Diurno	5.8	271	Kinesiología	Diurno	5.5
081	Ped. en Educación Física	Diurno	6.1	281	Contador Público y Auditor	Diurno	5.8
101	Pedagogía en Inglés	Diurno	5.9	282	Contador Público y Auditor	Vespertino	5.9
121	Pedagogía en Filosofía	Diurno	6.2	312	Ped. Educ. Tec.n.y Form. Prof.	Vespertino	6.5
141	Ingeniería Comercial	Diurno	5.6	321	Bachillerato en Filosofía	Diurno	6.5
142	Ingeniería Comercial	Vespertino	5.8	331	Bachillerato en Cs. y Hdes.	Diurno	5.8
151	Trabajo Social	Diurno	6.0	361	Fonoaudiología	Diurno	5.4
152	Trabajo Social	Vespertino	6.0	371	Enfermería	Diurno	5.9
172	Ing. en Administración	Vespertino	6.1	461	Ing. en Prev. Riesgos y M. A.	Diurno	5.7

(\*) Promedio calculado entre el 2º semestre 2019 y 1º semestre 2020

## ¿QUIÉNES POSTULAN?

- Todos los estudiantes regulares de un programa de formación de pregrado que cumplan con todos los requisitos establecidos.
- Todos los estudiantes que cuenten con algún beneficio interno o externo (**exceptuando Gratuidad y Beca Vocación de Profesor**).
- Todos los estudiantes con Garantía Estatal CAE.
- Todos los estudiantes que posean Título Técnico Profesional.
- Los estudiantes con retiro temporal siempre y cuando reinicien sus estudios en **marzo 2021** (en estos casos el estudiante debe consultar por el procedimiento de postulación directamente en la Unidad de Gestión de Beneficios).
- Todos los estudiantes que les caduque la Gratuidad para el año 2021 que cumplan con cada uno de los requisitos señalados anteriormente (en estos casos el estudiante se debe contactar con la Unidad de Gestión de Beneficios para consultar por el procedimiento de postulación).

## PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

- 1 Los estudiantes deberán llenar el **Formulario** que aparece en la **Zona de Estudiantes** de la página **www.ucsh.cl**. Para acceder a dicho formulario el estudiante deberá utilizar el nombre de usuario y la clave que tiene asignada.
2. Debe utilizar exclusivamente el navegador de **Internet Explorer** para acceder al formulario.
3. Debe eliminar el bloqueo de **ventanas emergentes**.
4. Una vez completado el formulario de postulación, deberán cargar toda la documentación de respaldo socioeconómico escaneados, **sólo en formato PDF**.
5. Debido a la contingencia sanitaria que nos impide realizar atención presencial, una vez revisado el formulario de postulación y la documentación adjunta, en caso de estimarse necesario, la Asistente Social a cargo del proceso se contactará directamente con el postulante para establecer una **entrevista a distancia vía Zoom o WhatsApp** de acuerdo a la modalidad disponible del estudiante.
6. Los resultados del proceso serán publicados en la **Zona de Estudiantes**, según calendario del proceso.

**Es importante señalar que el estudiante que no adjunte toda la documentación de respaldo socioeconómico o no conteste a la solicitud de entrevista vía online, quedará eliminado del proceso de postulación, asimismo si se detecta alguna omisión o falseamiento de información.**

## FECHAS IMPORTANTES

### POSTULACIÓN ON-LINE\*

\*Desde cualquier PC o computador, sólo debes utilizar el navegador Internet Explorer.



**19 de octubre al  
10 de noviembre / 2020  
(hasta las 13:00 hrs.)**

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS



**10 y 11 de diciembre / 2020**